

REFLEXIONES EN TORNO A LA EDUCACIÓN ÉTICA Y DE VALORES EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

REFLECTIONS ON ETHICS AND VALUES EDUCATION IN PEDAGOGICAL PRACTICE

Nereisy Antonieta Pilay Robles ^{1*}

¹ Carrera de Educación, Facultad de Ciencias Técnicas, Universidad Estatal del Sur de Manabí. Ecuador.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3833-2417>. Correo: antonieta.pilay@unesum.edu.ec

Reynier García Rodríguez ²

² Carrera de Educación, Facultad de Ciencias Técnicas, Universidad Estatal del Sur de Manabí. Ecuador.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4160-5749>. Correo: reynier.garcia@unesum.edu.ec

Indira Tamara Pinargote Vásquez ³

³ Unidad Educativa Quince de Octubre. Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-7979-7353>. Correo: indira.pinargote@educacion.gob.ec

Alberto Rodríguez Rodríguez ⁴

⁴ Carrera de Educación, Facultad de Ciencias Técnicas, Universidad Estatal del Sur de Manabí. Ecuador.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1238-0106>. Correo: alberto.rodriguez@unesum.edu.ec

* Autor para correspondencia: antonieta.pilay@unesum.edu.ec

Resumen

Actualmente la educación ética y valores en la práctica pedagógica está siendo afectada por los diversos cambios sociales que impiden el desarrollo de principios éticos y morales, así como la educación en valores, siendo el objetivo reflexionar en torno a la educación ética y de valores en la práctica pedagógica, como experiencia de la Carrera de Educación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí. Se emplearon métodos teóricos: análisis – síntesis, inductivo – deductivo e histórico – lógico para el alcance de la descripción del objeto y campo de investigación y finalmente arribar a conclusiones. En el orden de los métodos empíricos, se empleó una encuesta con la intención de discernir cuáles son las generalidades y particularidades de los docentes que participaron en la investigación. Los estudiantes encuestados, indicaron alto nivel de satisfacción por la educación en bioética y en valores de los profesores, no obstante, es necesario continuar incursionando

en este sentido. A modo conclusivo, la educación ética y en valores de los profesores, permite la reflexión a grandes rasgos el perfil ético-profesional que proponen para delinear las características, los principios y los valores que requieren los docentes, para el desarrollo de un ejercicio profesional ético. Por ello, para que los profesores asuman educación ética y en valores, es necesario que las instituciones educativas abran espacios de fortalecimiento a la ética.

Palabras clave: ética; valores humanos; competencia; profesorado

Abstract

Currently, ethical and values education in pedagogical practice is being influenced by various social changes that hinder the development of ethical and moral principles, as well as values education. The objective is to reflect on ethical and values education in pedagogical practice as an experience within the Education program at the Southern State University of Manabí. Theoretical methods such as analysis-synthesis, inductive-deductive, and historical-logical were employed to describe the research object and field and ultimately arrive at conclusions. In terms of empirical methods, a survey was conducted to discern the generalities and particularities of the teachers who participated in the research. The surveyed students indicated a high level of satisfaction with the education in bioethics and values provided by the teachers. However, there is still a need to further delve into this area. In conclusion, ethical and values education for teachers enables a broad reflection on the ethical-professional profile that is proposed to outline the characteristics, principles, and values required by educators for the development of ethical professional practice. Therefore, for teachers to embrace ethical and values education, educational institutions need to create opportunities for strengthening ethical education.

Keywords: ethics; human values; competence; teachers

Fecha de recibido: 08/04/2023

Fecha de aceptado: 20/06/2023

Fecha de publicado: 28/06/2023

Introducción

A nivel internacional, la situación socioeconómica, política y educativa se complejiza y se evidencia de diversas formas. El vertiginoso y acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología repercuten en la educación; así como las demandas de empleo que se acrecientan cada vez y busca que los países atiendan a las potencialidades de las personas; como forma de supervivencia y desarrollo permanente.

Ecuador en este sentido, se suma a una constante transformación educacional, que abarca a los miembros de la comunidad educativa y a las instituciones. Se trata de garantizar el bienestar del hombre con la intención de perfeccionarlo con una visión humanista, solidaria, distintiva y única.

La educación posee un rol definitivo en el mejoramiento permanente de los procesos formativos y desarrolladores del hombre actual; a través de su práctica social concreta y, por ende, debe tributar como ciencia al desarrollo del país. El mejoramiento mencionado, está implícito en los procesos que se llevan a vías de efecto en las escuelas ecuatorianas, las que deben abrirse a su contexto, generando retos permanentes de aprendizajes individuales y colectivos.

Por tal razón, las instituciones educativas presentan falencias en la potenciación de la educación ética y en valores, lo que conlleva al desarrollo de investigaciones que tributen a que los profesores evidencien en su desempeño la integración de conocimientos, habilidades, valores, motivaciones, emociones, actitudes, aptitudes y modos de desempeño profesional acorde a la educación ética y de valores.

Para el cumplimiento de la misión, visión, políticas educacionales a nivel local, provincial y nacional e internacional; hay que prestar atención a la figura del profesor. Una mirada hacia la docencia permite discurrir en que existen diversos estudios en torno a la educación ética y en valores, sin embargo, hay carencias de estos estudios en los profesionales que ejercen como profesores. En otro orden, existen estudios en torno a competencias en diversas áreas del saber, sin embargo, hay carencias de estudios relacionados la temática que se aborda. Finalmente, no se evidencia una posible solución para el desarrollo de la educación ética y de valores como parte de las competencias pedagógicas del profesorado del siglo XXI (Rodríguez et al., 2018), (Rodríguez et al., 2020), (Pacheco & Rodríguez, 2013).

Estas dificultades evidenciadas de manera empírica, permiten identificar una contradicción fundamental entre las exigencias que se plantean al rol del profesor y el insuficiente abordaje de la educación ética y de valores.

La educación ética y de valores abarca una amplia variedad de aspectos, marcos conceptuales, temas y enfoques (Ruíz, 2018). Surgiendo del campo de la ética, ante todo tiene que ser sensible a una naturaleza antropológica multidimensional y profunda del ser humano y al reconocimiento de esto en los procesos educativos. La naturaleza relacional y comunitaria de la ética (que surge del reconocimiento de un ser humano como ser relacional, un ser de comunidad y un ser de diálogo) es extremadamente importante y dicta reflexiones sobre la justicia, la solidaridad, la compasión y la cooperación en el espíritu de un diálogo genuino en el campo de la ética y la educación en valores, que exigen aún más apertura, reciprocidad y reconocimiento mutuo. Estos aspectos son de importancia clave para la ética y la educación en valores, dado que uno de sus principales objetivos es fortalecer esa posición dialógica y enfática en todos los niveles del proceso educativo (Zayas et. al, 2019).

La ética corresponde al estudio sistemático de las normas del comportamiento humano. Es la disciplina que estudia la moralidad de la conducta humana y el principio del comportamiento moral. Se relaciona con el carácter y la conducta en términos de la distinción entre saber lo que está bien de las cosas que están mal. Igualmente, la ética contribuye con el principio por el cual las personas pueden vivir juntas con éxito en una sociedad sostenible (Cornelio et al., 2021), (Mar Cornelio et al., 2020), (Cornelio et al., 2016).

Autores como Ramos & López (2019), mencionan que la ética son los valores normativos compartidos que cualquier sociedad atesora y que se utilizan para juzgar el comportamiento o el desempeño de cualquier miembro de esa sociedad, además la establecen como el comportamiento mínimo aceptable que las personas han de lograr para ser considerado como un buen embajador de la sociedad.

La ética es más difícil de hacer cumplir que la ley como en otras profesiones, también es mejor permitir que la conciencia de los profesionales individuales sea su guía y juez. La ética se refiere a los principios fundamentales de la moralidad donde algunas acciones se etiquetan como buenas o malas, correctas o incorrectas, éticas o poco éticas (Gómez, 2019). Los historiadores morales opinan que, aunque lo que se considera correcto o buen concepto de lo correcto o incorrecto, generalmente es universal. El concepto moral cambia a medida que cambia la vida social (Guardia, 2020).

Una profesión es un llamado, una vocación, especialmente en una ocupación que implica educación superior o calificación técnica para ser competente y concienzudo. Es en lo que uno muestra una gran habilidad y competencia. La profesión conlleva veracidad, objetividad, honestidad y gustos, es decir, los cánones y los códigos de la profesión deben ser estrictamente tomados en cuenta, en otros para no dañar la imagen de la profesión del docente (Rodríguez et al., 2019), (Rodríguez et al., 2022), (Castañeda et al., 2022).

El objetivo del artículo es: Reflexionar en torno a la educación ética y de valores en la práctica pedagógica, como experiencia de la Carrera de Educación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí.

Materiales y métodos

La investigación es de tipo descriptiva de corte transversal; se emplearon métodos del nivel teórico: análisis – síntesis, inductivo – deductivo e histórico – lógico para el alcance de la descripción del objeto y campo de investigación y finalmente arribar a conclusiones. En el orden de los métodos empíricos, se empleó una encuesta con la intención de discernir cuáles son las generalidades y particularidades de los docentes que participaron en la investigación; en torno a la educación ética y los valores.

El estudio responde al quehacer pedagógico de la Carrera de Educación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, así como a la interacción que se realiza con las instituciones educativas del cantón Jipijapa.

Participaron 200 estudiantes de instituciones públicas de la ciudad de Jipijapa, en Ecuador durante el periodo de enero a junio de 2023. La información fue recopilada mediante un cuestionario que incluyó preguntas que miden la percepción de la comunidad educativa frente a los profesores sobre la práctica de la educación ética y de valores. Se invitó a participar en esta investigación de forma voluntaria, garantizando anonimato y confidencialidad a los participantes. Se obtuvieron 205 cuestionarios contestados, pero se eliminaron cinco por estar incompletos, lo que dio un total de 200 encuestas útiles para el trabajo.

Se procedió al diseño de una base de datos para realizar el análisis estadístico, se utilizó el programa Excel, donde se estimaron los porcentajes como medida de resumen de la estadística descriptiva y se estimaron las frecuencias relativas y los porcentajes. También se tuvieron en cuenta principios éticos: confiabilidad de los criterios obtenidos, autorización de los funcionarios zonales, distritales e institucionales.

Resultados y discusión

En lo concerniente a la parte actitudinal, que responde a la práctica de valores éticos y morales de los profesores, se presentan los resultados de seis ítems que permitieron hacer una valoración generalizada del comportamiento de los profesores hacia los estudiantes.

Tabla 1. Percepción de los estudiantes.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Muy satisfecho	43	21.5%
Satisfecho	75	37.5%
Algo satisfecho	36	18.0%
Insatisfecho	7	3.50%
Muy insatisfecho	39	19.50%
Total	200	100%

Los resultados indican que la mayoría de las personas se encuentran en los niveles de satisfacción "Satisfecho" o "Muy satisfecho", lo que sugiere una percepción generalmente positiva en relación con el tema evaluado. Sin embargo, también existe un segmento notable de personas que se sienten menos satisfechas, ya sea moderadamente o en mayor medida. Estos datos son útiles para comprender cómo se distribuyen las opiniones y los sentimientos dentro del grupo encuestado.

En este orden, los resultados indican una visión enriquecedora sobre cómo las personas experimentan la vida y cómo sus valores influyen en esas experiencias. Para la educación ética y en valores, estos resultados resaltan la necesidad de una enseñanza holística que aborde tanto los aspectos positivos como las preocupaciones y desafíos de los individuos, permitiendo así una comprensión más profunda y una aplicación más efectiva de los principios éticos en la vida cotidiana.

En la tabla 2 se puede evidenciar una coherencia con los resultados de la tabla 1, en este caso el rango de valoraciones a las respuestas es semejante, demostrando que no se logra una atención de excelencia por parte de los profesores, pues es reducido el porcentaje que manifestó estar muy satisfecho por la actitud y cortesía de los docentes.

Tabla 2. Actitud y cortesía de los docentes.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Muy satisfecho	45	22.5%
Satisfecho	97	48.5%
Algo satisfecho	20	10.0%
Insatisfecho	4	2.0%
Muy insatisfecho	34	17.0%
Total	200	100%

Los resultados siguen reflejando una variedad de percepciones y sentimientos dentro del grupo encuestado. Aunque la mayoría de las personas se encuentran en las categorías de satisfacción, el aumento en la proporción de personas "Muy insatisfechas" podría indicar un cambio en la dinámica de percepción en comparación con la tabla anterior. Esto podría ser el resultado de diversos factores, como cambios en el tema evaluado, la metodología de la encuesta o cambios en las circunstancias de las personas encuestadas.

Para la educación ética y los valores, estos resultados siguen destacando la importancia de adaptar las enseñanzas y prácticas para abordar tanto las opiniones positivas como las negativas, y garantizar que los valores enseñados sean pertinentes y significativos para todas las perspectivas presentes en el grupo.

En el contexto de la educación ética y los valores, estos resultados subrayan la importancia de la empatía, la consideración y la cortesía en la relación entre docentes y estudiantes. Los docentes juegan un papel fundamental en modelar comportamientos y actitudes éticas para los estudiantes, y estos resultados resaltan la necesidad de mantener un ambiente de respeto y consideración mutua en el entorno educativo.

Sobre la base de la identificación de los valores, el 100% de los estudiantes coincidieron en que debe abordarse en las instituciones educativas:

- Confidencialidad, que se aprecia en mantener siempre la información privada y confidencial sobre la institución y los estudiantes. Nunca deben repetir información confidencial, incluso si están en una discusión donde todos se preguntan qué está pasando y el trabajador lo sabe. Deben siempre ser confiables.
- Lealtad: Deben ser siempre leales a los principios pedagógicos.
- Honestidad: No deben tomar el crédito por algo que no se hizo y no deben permitir que otra persona disfrute del crédito por algo que él / ella no hizo. Siempre deben ser sinceros.
- Fiable: Deben demostrar que son confiables, además demostrar la puntualidad para el trabajo y las reuniones en todo momento, siempre deben llevar la documentación pertinente a las actividades áulicas. Tienen que asegurar que cada tarea que se le asigne se complete a tiempo y lo mejor que pueda.
- Responsabilidad: Deben demostrar que son responsables estableciendo prioridades y realizando tareas de manera oportuna. Siempre deben cumplir con los plazos cuando se les da. Si delega, siempre verifique que el proyecto esté en buen camino. No olvidar simplemente porque alguien más lo está haciendo.

Discusión

La profesión docente es dinámica, donde se hace imprescindible la educación ética y en valores, matizada por algunas cualidades, tales como: sinceridad, pues un profesor debe ser sincero en cualquier situación en la que se encuentre. Solidario, puesto que el estudiante requiere de un profesor activo todo el tiempo en la solución de conflictos. Discreción y lealtad, el profesor con frecuencia en la causa de sus deberes requerirá mucha sabiduría para manejar información relacionada con la institución y con el diagnóstico de los estudiantes. Sociabilidad, el docente no debe ser de naturaleza introvertido; es decir, debe ser del tipo de persona que interactúe con la comunidad educativa. También le es atribuible el sentido común e iniciativa; un profesor necesita ejercer sentido común al manejar situaciones inesperadas, así como asuntos de rutina ordinarios (Savater, 2021).

El docente ha sufrido muchos años de retroceso, que en ocasiones se debe a algunas actitudes poco éticas con respecto a su trabajo, su jefe, compañeros de trabajo y miembros de la comunidad educativa.

Un profesor debe poseer una buena educación general, competencias pedagógicas relacionadas con el componente cognitivo el que contiene un sistema de conocimientos (saberes y habilidades), que se calza por los procesos y propiedades del intelecto: sensación, percepción, memoria, imaginación y el pensamiento; constituyendo una unidad. En el profesor debe revelarse, la independencia en la logicidad del pensamiento, la originalidad traducida en la variedad de ideas, la fluidez en la generación de las ideas con su consabida

contextualización, la profundidad que permite analizar hechos y fenómenos y, la economía de recursos en la consecución de tareas, con relación directa con la educación ética y en valores.

Desde lo cognitivo, el profesor debe poseer una base de conocimientos que le permita la operación del ejercicio de su profesión relacionada con el contexto donde se desempeña, en este sentido: conocimientos legales, axiológicos, investigativos, protocolares, tecnológicos, psicológicos, procedimentales, actitudinales (Vallés, 2021). También depende de las habilidades, las que constituyen el dominio de acciones prácticas que garantizan la regulación racional de las tareas inherentes a su rol.

Las habilidades se dirigen a:

- Proyectar acciones éticas y morales en la institución educativa, colaborando con las autoridades a favor de la educación integral de los estudiantes.
- Aplicar técnicas educativas en cuanto a la valoración del recurso tiempo, la adecuada planificación de las actividades, propendiendo a la asistencia, puntualidad, aprovechamiento de la jornada laboral, así como a la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje (Mujica & Orellana, 2021).
- Gestionar las transformaciones de la institución educativa, en cuanto a la actualización a su modelo pedagógico. Implica comunicar los cambios y los resultados, planificar las acciones, proyectar metas y objetivos.
- Garantizar una comunicación afectiva y efectiva, implica la comunicación dentro y fuera de la institución educativa, ponderando el logro de la relación eficaz a través de una buena escucha, observación y relación empática (Pérez & Piña, 2021).
- Incidir en la cooperación interinstitucional. En este sentido, la atención a los cambios tecnológicos, las demandas de la educación en valores y del respeto hacia los demás.

El componente metacognitivo, organiza y planifica la actividad cognoscitiva, lo que se concreta en determinar los objetivos y las estrategias cognitivas a emplear, planificar el desarrollo de la actuación y controlar la acción realizada. La reflexión metacognitiva se refiere a la percepción del profesor en relación con sus conocimientos y además valora con objetividad su propio desempeño y tiene conocimientos de sus habilidades, accionar e interactuar en la institución educativa. La regulación metacognitiva se refiere a la evaluación y corrección de la calidad en su desempeño profesional. Supervisa la calidad de la ejecución de su accionar en función del desarrollo de los recursos personales lógicos (Rodríguez et. al, 2021).

El componente motivacional puede entenderse a partir de considerar el motivo “como elemento que estimula y promueve las acciones del hombre con vista a satisfacer sus necesidades. El componente motivacional está en el centro de las competencias laborales como una configuración. En este orden, motivación por la profesión, motivación por la institución educativa y valores asociados: compromiso, responsabilidad en la ejecución de funciones y tareas; así como la laboriosidad y ética profesional. Sobre la base de lo anterior, el componente funcional es un recurso que moviliza en función del desempeño profesional, que implica el reconocimiento y dominio del carácter y el temperamento, el control emocional y la actitud para la toma de decisiones.

El autocontrol emocional, asertividad y flexibilidad; centrando su quehacer en el cumplimiento de la misión, visión y políticas institucionales. La educación ética y en valores se desarrollan a través de la metodología

propuesta, donde se tiene en cuenta las etapas: diagnóstico, planificación, ejecución, control y evaluación; con acciones concretas y precisas en torno al rol del maestro, objeto de estudio de otras investigaciones.

Dentro del área profesional el perfil del profesor, ha evolucionado de manera importante en las últimas décadas, como consecuencia de las diversas demandas de la educación. Anteriormente las exigencias eran menores y posteriormente se encontraban con labores sencillas. El perfil profesional de los profesores se ha transformado, con base al continuo cambio de los equipos, funciones, requisitos y formación profesional, en el desarrollo de mayores responsabilidades orientadas a mayor especialización. (Soriano et. al., 2022)

Si el comportamiento de los profesores es negativo conduce a falencias en su competencia como profesionales. Por lo tanto, es necesario examinar el comportamiento, los personajes y la conducta que se espera de los secretarios en los últimos tiempos para determinar si existe una medida de mejora en sus comportamientos éticos.

En el mundo del trabajo actual, se espera que los profesores, según sea el caso, contribuyan significativamente a los objetivos de la institución educativa al proporcionar la información necesaria y también promover la imagen institucional, los valores, las políticas, así como la visión y misión. Hay altas expectativas de los empleadores, colegas, padres de familias, estudiantes, opinión pública en general. Sin excepción alguna, todas las instituciones educativas, esperan de sus profesores una educación ética y en valores a la altura de las demandas sociales, donde sean capaces de comunicarse con claridad, objetividad y sentido de pertenencia.

Los profesores han de evidenciar excelentes características personales, especialmente en términos de vocabulario, buenas interacciones sociales, buena disposición hacia las personas. Elemento que se contrastó con los aportes de Ramírez et. al., (2022) quienes declararon que: "... buena conducta personal en términos de manejar a las personas con tácticas y respeto, tener una buena relación interpersonal, comportarse de una manera que refleje altos estándares morales de probidad personal, manteniendo los códigos de conducta y comportamiento como se espera de la profesión, así como la competencia docente.

En este mismo tenor, las instituciones educativas demandan la existencia del perfil de los profesores, acorde a las competencias profesionales en función del mejoramiento del desempeño. La ética de un profesor ha de tener base en los principios morales relacionados con el trabajo que se desempeña, el que tiene un alto valor pues se trata de la formación de las nuevas generaciones. Estos requisitos se toman automáticamente en cuenta cuando la persona ejerce la docencia, se espera que los elementos del perfil pedagógico se cumplan en todo momento.

Es fundamental reconocer que la educación ética y en valores de los profesores camine de la mano con la aplicación de la ética profesional que debe poseer, se implica el desarrollo de la labor docente con calidad y entrega total (Cuse, 2022).

En la actualidad ecuatoriana, la docente también participa en los procesos administrativos intrínsecamente con las instituciones, y representa un factor decisivo en el desempeño laboral, deben situar y guiar en la realización de trámites, solicitudes, dar asesoramientos, planificar diversas actividades de carácter administrativo, entre otros. Por estas razones, para tener éxito en los diversos campos laborales, el profesor ha de contar con hábitos de estudio, actitudes, motivación habilidad verbal, redacción, comunicación,

organización, pero sobre todo efectividad para lograr cada una de sus funciones en el ámbito organizacional e institucional (Rojas, 2022).

Muchas veces se relaciona al apoyo y la vigilancia de los procesos en el que debe ser una persona en la que se tenga plena confianza, excelente redacción y ortografía, facilidad de expresión verbal y escrita, persona proactiva, y organizada, facilidad para interactuar en grupos, dominio de programas ofimáticos, brindar apoyo a todos los departamentos, desempeñarse eficientemente en cualquier área académica, conocimientos en el área de logística, atención a la comunidad, aptitudes para la institución educativa, buenas relaciones interpersonales, dinámica y entusiasta, habilidades para el planeamiento, innovación, motivación, liderazgo y toma de decisiones, capacidad de trabajar en equipo y bajo presión. Por lo mencionado anteriormente las habilidades forman parte principal en el desarrollo de las actividades docentes, al mismo tiempo ser eficaz y eficiente para así lograr y cumplir con cada una de sus funciones.

En sentido general, se necesita que los profesores posean una solidez actitudinal: la empatía, comunicación y el esfuerzo por despejar el camino o simplificar las tareas son cualidades importantes, asumir diferentes responsabilidades y funciones, así como contar con la facilidad para coordinarla. Según Ramírez et. al, (2022) el profesor es un ente social, que transforma vidas desde el ejemplo, en la que deberá poseer los conocimientos y cualidades para saber producir el área en la que se desenvuelva.

Es por ello que, resulta fundamental el desarrollo de habilidades actitudinales y profesionales. La capacitación y el entrenamiento continuo son primordiales, además de contar con una formación completa en temas de cultura general y del ámbito político y económico esto dependerá de la entidad resulta indispensable sus competencias técnicas y sus conocimientos específicos de acuerdo al área al que deba asistir (Gálvez, 2022).

Conclusiones

La educación ética y en valores para los profesores desempeña un papel fundamental al contemplar ampliamente el perfil ético-profesional que se busca establecer. Esto implica definir las cualidades, los principios y los valores que los docentes deben poseer para llevar a cabo su labor de manera ética y responsable. Sin embargo, es común que los códigos éticos sean percibidos como meras normas formales que los profesionales aceptan y reconocen principalmente por conveniencia en lugar de convicción genuina.

Por lo tanto, para que los profesores internalicen y abracen la educación ética y en valores, se requiere que las instituciones educativas generen espacios específicos o refuercen la formación ética dentro de sus programas. Esto permitirá que, a lo largo de la formación académica, se integren y asimilen gradualmente los aspectos éticos inherentes a la profesión. Esto debe ser tratado como una característica enriquecedora que fortalece la identidad profesional.

Esencialmente, la educación ética y en valores debe trascender la mera adhesión superficial a normas y directrices éticas. En cambio, debe fomentar una comprensión profunda y un compromiso intrínseco con los valores fundamentales de la profesión docente. La combinación de la formación ética en la academia y la incorporación activa de estos valores en la práctica profesional contribuirá a cultivar profesores que no solo cumplan con un código ético, sino que lo vivan de manera auténtica en su labor educativa diaria.

Referencias

- Cuse-Quispe, J. (2022). Ética profesional del docente y los valores éticos de los estudiantes del “CEBA” Jaén de Bracamoros–Cajamarca. *Revista Amazónica de Ciencias Sociales*, 1(1), e155-e155.
- Castañeda, J., Pesqueira, L., & Rodríguez, A. (2022). Prácticas Docentes Inclusivas en Educación Superior. Escuelas para la justicia social y la inclusión, 23-43.
- Cornelio, O. M., González, J. G., & Ching, I. S. (2021). Método multicriterio para la evaluación de habilidades en un Sistema de Laboratorios a Distancia. *Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas*, 14(1), 237-251. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8590400.pdf>
- Cornelio, O. M., Gulín, J. G., Fonseca, B. B., & Ching, I. S. (2016). Experiencia en la evaluación de competencias en un sistema de laboratorios a distancia. *Anais do Encontro Virtual de Documentação em Software Livre e Congresso Internacional de Linguagem e Tecnologia Online*,
- Gálvez García, J. C. (2022). Educación en Valores en clase de Educación Física.
- Gómez Galán, J. (2019). Perspectiva social y globalizadora de la educación ambiental: transformación ética y nuevos retos. *Andamios*, 16(40), 299-325.
- Guardia, S. B. (2020). Educación y pandemia. El reto de una formación humanística y ética. *Educación y Pandemia*, 9.
- Mujica Johnson, F., & Orellana Arduiz, N. (2021). Educación en valores por medio del deporte. Una perspectiva filosófica basada en Søren Kierkegaard.
- Mar Cornelio, O., Bron Fonseca, B., & Gulín González, J. (2020). Sistema de Laboratorios Remoto para el estudio de la Microbiología y Parasitología Médica. *Revista Cubana de Informática Médica*, 12(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1684-18592020000200005&script=sci_arttext
- Pacheco, H., & Rodríguez, A. (2013). Gestión, tipos, gestión investigativa, enfoques. Recuperado de: http://doctxs6.blogspot.com.co/2013/01/gestion-tipos-gestion-investigativa_27.html.
- Pérez-Castro, J., & Piña Osorio, J. M. (2021). La ética profesional de profesores de educación media superior. La visión estudiantil. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 12(23).
- Ramírez, F., Sánchez, M., & Quintero, H. (2022). El papel de los valores en el desarrollo de la identidad corporativa. *Revista negotium*, (1), 35-54.
- Ramírez, R. I., Alemán, L. S., Herrera, B. A., & Antequera, R. R. (2022). Dimensiones de la responsabilidad social corporativa: análisis en las cámaras de comercio. *Información tecnológica*, 33(4), 93-100.
- Ramos Serpa, G., & López Falcón, A. (2019). Formación ética del profesional y ética profesional del docente. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 45(3), 185-199.
- Rodríguez, R. G., Parrales, L. S., Loo, L. A., Bazurto, S. P., & Granda, M. A. (2021). El Enfoque de Género y la Competencia Profesional de los Secretarios. *Revista Sapientia Technological*, 3(1), 12-12.

- Rodríguez, A. R., Álava, W. L. S., Jara, L. D. S., & Castro, F. I. G. (2022). Las Categorías Enseñanza, Aprendizaje; Desarrollo, Innovación Educativa y formación. Relaciones entre ellas. Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS, 4(3), 178-183.
<https://www.editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/download/160/202>
- Rodríguez, A. R., Pisco, R. J. L., Gómez, P. Á. P., & Sánchez, A. O. Q. (2020). Comprensión y manejo de la media aritmética, mediana y moda con datos agrupados en intervalos.(Original). Roca. Revista científico-educacional de la provincia Granma, 16(1), 1470-1483.
<https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/download/2108/3989>
- Rodríguez, A. R., Solís, M. J. C., Chóez, M. G. C., Quijije, M. E. C., Pilay, Y. H. C., Andrade, G. A. P., & Gálvez, D. L. D. (2018). Apuntes pedagógicos sugerentes para la educación superior (Vol. 30). 3Ciencias.
<http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/2082/1/APUNTES%20PEDAG%C3%93GICOS%20SUGERENTES%20PARA%20LA.pdf>
- Rodríguez, A. R., Zavala, C. V. P., Pionce, M. S. P., Solarzano, S. E. S., Parrales, T. M. M., Mejía, R. M. V., & Ávila, J. W. C. (2019). Relaciones de las categorías pedagógicas en función del aprendizaje óptimo (Vol. 47). 3Ciencias.
- Rojas Talla, J. E. (2022). Crisis de valores éticos.
- Ruiz, P. O. (2018). Ética y educación: una propuesta educativa. Boletín Redipe, 7(8), 30-45.
- Savater, F. (2021). Los caminos para la libertad: ética y educación. Fondo de Cultura Económica.
- Soriano-Sánchez, J., & Jiménez-Vázquez, D. (2022). Una revisión sistemática de la utilización de las TIC e inteligencia emocional sobre la motivación y el rendimiento académico. Technological Innovations Journal, 1(3), 7-27.
- Vallés, P. J. D. (2021). Ética docente y valores de la democracia en educación media superior. Praxis Investigativa ReDIE: revista electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos, 13(24), 54-65.
- Zayas Latorre, B., Gozávez Pérez, V. E., & Gracia Calandín, J. (2019). La dimensión ética y ciudadana del Aprendizaje Servicio: Una apuesta por su institucionalización en la Educación Superior. Revista Complutense de Educación.